

De: General de Servicios Integrales, S.A., Unipersonal.
 Procurador: Sr. Marcelo Lozano Sánchez.
 Contra: Auditorio de Sevilla, S.A., Angel del Cerro Casar,
 Samuel Ortega Polo y Vicente de Felipe Orquieta.
 Procuradores: Macarena Peña Camino y José Ignacio Díaz
 Valor.

EDICTO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Juzgado que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Sevilla.

Resolución que lo acuerda: Providencia de esta fecha, en el juicio que seguidamente se indica.

Asunto: Juicio de Menor Cuantía núm. 26/2001, promovido por General de Servicios Integrales, S.A., Unipersonal, sobre.

Emplazado: Auditorio de Sevilla, S.A., y Angel del Cerro Casar en concepto de parte demandada, cuyos domicilios se desconocen.

Objeto: Comparecer en dicho juicio representado por Procurador y asistido de Abogado.

Plazo: Diez días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial.

Prevenición legal: De no comparecer dentro del término señalado, será declarado en rebeldía, dándose por precluido el trámite de contestación a la demanda, siguiendo el pleito su curso, notificándosele las resoluciones en la sede del Juzgado.

Sevilla, 13 de febrero de 2002.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Objeto del contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Planificación estratégica, compra de espacios publicitarios en medios y ejecución de una acción de comunicación institucional».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 144, de 15.12.01.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.352.277,23 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de febrero de 2002.
 - b) Contratista: Marín y Asociados, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.352.277,23 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de febrero de 2002.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2002, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto por lotes, para la adjudicación del contrato de servicios que cita. (PD. 464/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.2 021.00.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Reedición, Diseño, Impresión y Distribución de un Mural Informativo del Instituto Andaluz de la Juventud».
 - b) Plazo de ejecución: Abril/2002 a marzo/2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuestos bases de licitación de los lotes.

Lote 1: Diseño y Maquetación. Importe máximo: 6.010,08 euros.

Lote 2: Impresión y Distribución. Importe máximo: 37.262,76 euros.

Importe máximo total de ambos lotes 43.272,84 euros (cuarenta y tres mil doscientos setenta y dos euros con ochenta y cuatro céntimos).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Para información directa, donde figuran los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, conectar con la página web siguiente: www.junta-andalucia.es/iaj
 También podrá obtenerse información en:
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General - Sección de Contratación y Régimen Interior.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 95/503.50.00-95/503.50.37.
 - e) Telefax: 95/503.50.41.